

DOCUMENTO N º 4

JUSTIFICACIÓN DE CONTRATO SIN LOTES

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GAS NATURAL

1. Justificación

Los motivos por los cuales este contrato se propone para un único adjudicatario es porque sólo hay un punto de suministro. No se puede fraccionar el contrato de suministro conectado a una red de distribución.

Bilbao, 19 de enero de 2022

La Subdirectora de Gestión de Activos
Fdo. Esther Torvisco